



# DIARIO OFICIAL

DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REAL DECRETO

Vista la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario celebrado en Orense el diez y seis de noviembre de mil novecientos once y aprobada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina el veinticinco de marzo próximo pasado, por la cual se condena á la pena de muerte á Nicasio Noves Vázquez, por el delito de insulto á fuerza armada, causando muerte; teniendo en cuenta que los Reyes de España han solemnizado siempre el día de hoy, en que la Iglesia conmemora el misterio de la redención del género humano, con el indulto de algunos reos condenados á la última pena, piadosa costumbre que es muy grato á Mi corazón continuar observando; de conformidad con el Tribunal sentenciador y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en conceder, en el acto de la adoración de la Santa Cruz, indulto de la pena de muerte impuesta á Nicasio Noves Vázquez, conmutándosela por la inmediata de reclusión perpetua, quedando subsistentes las accesorias que determina la parte dispositiva de la sentencia.

Dado en Palacio á cinco de abril de mil novecientos doce.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,  
AGUSTIN LUQUE

#### REALES ORDENES

##### Subsecretaría

##### BAJAS

Excmo. Sr.: Según participa á este Ministerio el Capitán general de la primera región, falleció el día 4 del corriente mes, en esta corte, el General de brigada de la

Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército D. Ricardo Teruel y Gallardo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

#### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el capitán de Ingenieros don Roger Espín Alfonso cese en el cargo de ayudante de campo del General de brigada don Vicente Cebollino y Revest, comandante general de Ingenieros de esa región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de abril de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del General de brigada don Vicente Cebollino y Revest, comandante general de Ingenieros de esa región, al teniente coronel de Infantería don Manuel Maroto Maroto, destinado actualmente en la zona de reclutamiento de Cádiz núm. 14.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de abril de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general de la segunda región é Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el capitán de Infantería don José Villalón Barceló, cese en el cargo de ayudante de campo del General de la segunda brigada de la cuarta división don Francisco Villalón y Fuentes, quedando en situación de excedente en esta región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la segunda región y de Melilla é Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del General de división D. Juan Zubia y Bassecourt, Gobernador militar de Cádiz, al comandante de Infantería D. José Ruiz Gálvez, destinado actualmente en la caja de recluta de Tafalla núm. 80.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de la quinta región é Interventor general de Guerra.

## RECOMPENSAS

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder á las clases y marineros que figuran en la siguiente relación, que da principio con el segundo contramaestre José Elvira Conce y termina con el marinero Ramón Desiderio Cadaviero Morán, las recompensas que en ella se expresan, por su distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados, coadyuvando á las operaciones realizadas por el ejército, durante la última campaña de Melilla, hasta el 31 de diciembre último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de abril de 1912.

LUQUE

Señor...

## Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Estado Mayor de la Escuadra.	2.º contramaestre..	José Elvira Couce .....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	2.º condestable....	José Bedoya Pérez.....	
	2.º escribiente.....	D. Antonio Enríquez Pedreño.....	
	Cabo de mar.....	José Bartolí Díaz .....	
	Otro.....	Luis Lorenzo .....	
	Otro.....	Manuel Varela Espiñeira.....	
	Otro.....	Juan Grandal Montero .....	
	Otro.....	Enrique Moreno Rodríguez.....	
	Marinero de 1.ª.....	Pedro González Campos.....	
	Otro.....	Manuel Soto Seijas .....	
	Otro de 2.ª.....	Miguel Riesgo.....	
	Otro.....	Modesto Mieras Estrada.....	
	Otro.....	Salvador Iglesias .....	
	Otro.....	Antonio Rodríguez Guarabajal.....	
	2.º contramaestre..	Ramón Pérez Lidón .....	
	2.º condestable....	Francisco Castillo Serra.....	
	Otro.....	José Montes Caballero .....	
	Otro.....	Juan Espinosa Piedra .....	
	Otro.....	Antonio García Castañeda.....	
	2.º maquinista.....	D. Manuel Macías Ruiz.....	
	3.ª idem.....	» Eduardo Soler Martínez.....	
	Otro.....	» José de Santiago Sánchez.....	
	Otro.....	» Antonio Zamora Galindo .....	
	Aprendiz idem.....	Marcelino Martínez García.....	
	Otro.....	Vicente Tortosa Climent.....	
	Escribiente.....	D. Enrique Marassí Ramos .....	
	Armero.....	José Ortega Daviño .....	
	1.ª ajustador.....	Francisco Ramírez Picardo .....	
	Buzo.....	Eduardo Martínez Almela .....	
	Cabo de cañón.....	Manuel García Sánchez.....	
	Otro.....	José Feal.....	
	Otro.....	Cristóbal Armario Lozano.....	
	Otro.....	Antonio Moreno Herrero.....	
	Otro.....	Antonio Varela Guerrero.....	
	Otro.....	Arsenio Fernández Díaz.....	
	Otro.....	Joaquín García Rufoni.....	
	Artill.º provisional.	Antonio Piqueres López.....	
	Otro.....	José Alpera Martorell .....	
	Otro.....	Joaquín Senabre.....	
	Otro.....	Pedro Lorca López.....	
	Cabo de mar.....	Francisco Badalona Tomás.....	
	Otro.....	Bartolomé Bosch Salvador.....	
Otro.....	Manuel Montero Pita.....		
Otro.....	Félix Dols Salcedo .....		
Marin.º preferente.	Jaime Garriga Pascual.....		
Otro.....	Juan Mari Costa.....		
Otro.....	Rafael Dragó Ons .....		
Marin.º armero.....	Antonio Ferrer Segarra.....		
Idem ajustador.....	Miguel Segarra Zaragoza.....		
Idem electricista..	Francisco García Manojó.....		
Idem herrero.....	Ceferino Vindes López.....		
Marinero de 1.ª.....	Cristóbal Bosch Barceló.....		
Otro.....	Juan B. Sala Bautista.....		
Otro.....	Jesús Rodríguez Polo .....		
Otro.....	Francisco Domenech Jacobo.....		
Otro.....	Ángel Quesada Masnou.....		
Otro.....	José Canso Carballal .....		
Otro de 2.ª.....	Alfredo Todurí Francisco .....		
Otro.....	Antonio Pastor Cernerías.....		
Otro.....	Amadeo Llovet Puso .....		
Otro.....	Antonio Parellada Magarolas.....		
Otro.....	Andrés Galera Hernández.....		
Otro.....	Antonio Mata Barranco .....		
Otro.....	Bernabé Pérez Lleréns.....		
Otro.....	Cristóbal Ors Cuevas.....		
Otro.....	Emilio Rivera Sánchez.....		
Otro.....	Estanislao Morelló Jiménez.....		
Otro.....	Francisco Llaó Cosme.....		
Otro.....	Ginés Lloret Llorca.....		
Otro.....	Ignacio Parellada Magarolas .....		
Otro.....	Ildefonso Sarriá Domínguez.....		
Otro.....	Joaquín Cervantes Cazorla .....		
Otro.....	Francisco Molina Ibars.....		
Otro.....	Emilio Ferrer Gómez.....		
Cabo fogonero.....	Manuel María Vigo .....		
Otro.....	Francisco Lamas Rey .....		
Fogon.º preferente.	José Santa Blanco .....		
Otro.....	José Ruiz Pérez.....		
Otro.....	Ginés Almagro García.....		
Otro.....	Ginés Cruz Franquiro.....		
Marin.º fogonero..	Sebastián Heredia Hernández.....		
Otro.....	Antonio Alcaraz Félix.....		
Otro.....	Nicolás García Ruiz.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Acorazado «Pelayo».....	Marinero fogonero.	Francisco Bau'ista Beltrán.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Ramón Pérez Salas.....	
	Otro.....	Gumersindo Echais Mendizábal.....	
	Otro.....	Mariano Campoy Martínez.....	
	Otro.....	Andrés Crespón Paz.....	
	Otro.....	Juan Martínez Martínez.....	
	Otro.....	Mariano García García.....	
	Sarg. inf. <sup>a</sup> de marina	Bernardo González Gómez.....	
	Cabo idem.....	Atilano Posada Coto.....	
	Soldado idem.....	Ramón Guinart Villalonga.....	
	Otro.....	Antonio Ventura Torró.....	
	Otro.....	Rosendo Cumilleas Escame.....	
	Otro.....	Vicente Oreño Bolinche.....	
	Otro.....	Antonio López Gutiérrez.....	
	Otro.....	José Ritegui Artaba.....	
	Otro.....	Ramón Cintó Bacza.....	
	2.º contramaestre.	José Camacho Tinoco.....	
	2.º condestable...	Gonzalo Pena del Río.....	
	Otro.....	Joaquín Telbel Pernas.....	
	Otro.....	José Mellid Vidal.....	
	2.º Maquinista.....	D. Luis Vizoso Ocampo.....	
	3.º idem.....	> Juan Terrero.....	
	Otro.....	> Manuel Díaz Díaz.....	
	Aprd.º maquinista.	Enrique Coll Gómez.....	
	Otro.....	Juan Martínez Cánovas.....	
	Escribiente.....	D. Vicente Vives Marcos.....	
	Armero.....	Mariano Abril Hellín.....	
	Cabo de mar.....	Joaquín Varela Dopico.....	
	Otro.....	Gumersindo Sus Picas.....	
	Otro.....	José González Candalés.....	
	Otro.....	Miguel Sa'dina Aostigue.....	
	Marin.º preferente.	David Rey García.....	
	Otro.....	Lucio Flórez Arrieta.....	
	Marinero de 1.ª.....	José Blanes Prior.....	
	Otro.....	Gervasio Linaero.....	
	Otro.....	Juan Radiola Ligardi.....	
	Otro.....	José Pena Leira.....	
	Otro.....	Manuel Conde.....	
	Otro.....	Manuel Canedo Vidal.....	
	Otro.....	Manuel Santomé Campos.....	
	Otro.....	Manuel Fernández.....	
	Otro.....	Miguel Moya Rodríguez.....	
	Marinero de 2.ª.....	Antonio López Segura.....	
	Otro.....	Santos Fernández.....	
	Otro.....	José Baranica.....	
	Otro.....	Manuel R. ijil.....	
	Otro.....	Ramón Figuiera.....	
	Otro.....	Manuel Sampedo Pérez.....	
	Otro.....	Francisco Echaburo Alegría.....	
	Otro.....	Juan Erquiaga.....	
Otro.....	Antonio Echaburo Ugarte.....		
Otro.....	Manuel González Alborez.....		
Otro.....	Domingo A. Lorenzo.....		
Otro.....	Felipe Sar.....		
Otro.....	José A. Criado Balsa.....		
Fogon.º preferente.	Ramón Boo Tarracido.....		
Otro.....	Calixto Elizalde Sualde.....		
Otro.....	Jesús Regueiro Domínguez.....		
Otro.....	Manuel Sobral Portas.....		
Marin.º fogonero...	Ricardo Martínez Vidal.....		
Otro.....	Bernardo Sánchez Gallardo.....		
Otro.....	Andrés Vidal Amancio.....		
Otro.....	José Paz Garrido.....		
Otro.....	Juan Lorenzo Agraña.....		
Otro.....	José Naveiras Seijas.....		
Otro.....	Rafael Vargas Fernández.....		
Otro.....	Antonio Reyes.....		
Otro.....	José Rey García.....		
Cabo de cañón.....	José Caridad Fernández.....		
Otro.....	Diego Goma López.....		
Otro.....	Andrés Montañés Freire.....		
Otro.....	Modesto Martínez Planas.....		
Otro.....	Manuel Barreras Rubiales.....		
Otro.....	Matías Pujol Lirón.....		
Otro.....	José Sanmartín Freire.....		
Artill.º provisional.	Rafael Vila Figueroa.....		
Otro.....	Jesús Regueiro Peña.....		
Otro.....	Santiago Rodríguez Eiroa.....		
Cabo inf.ª marina.	José Bernat Pons.....		
Soldado idem.....	Manuel Román López.....		
Otro.....	Luis Santafé Ivorra.....		
Otro.....	José Pérez Díaz.....		
Otro.....	Jesús Dobarro Taboada.....		
Otro.....	José García Barroso.....		
Otro.....	Juan Muza Buesa.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas	
Crucero «Carlos V».....	Soldado inf. <sup>a</sup> mar. <sup>a</sup> .	Antonio Frías Miñez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.....	Antonio Pérez Parapez.....		
	Otro.....	Cándido Ancas Marina.....		
	2.º contramaestre	Nicolás Piñeiro Barros.....		
	Otro.....	Julio Luguís López.....		
	2.º condestable.....	Angel Ferrando Archiles.....		
	Otro.....	Ernesto Mauricio Cortina.....		
	Otro.....	Diego Balanza García.....		
	Otro.....	José A. Giralt Segues.....		
	Otro.....	D. Leopoldo Rodríguez Aragón.....		
	Otro.....	» José Bellod Caño.....		
	2.º maquinista.....	» Manuel Perrier León.....		
	3.ª idem.....	» Antonio Hernández López.....		
	Otro.....	» Juan J. Fernández Valle.....		
	Aprendiz idem.....	Ramón Rosell Cantalapiedra.....		
	Otro.....	José Zaragoza Linares.....		
	Calafate.....	Ginés Ros Manzanares.....		
	Herrero.....	Juan Benedicto Sanmartín.....		
	Ajustador.....	Fernando Arteaga Gomá.....		
	Escribiente.....	D. Augusto Enríquez Pedreño.....		
	Cabo de mar.....	Francisco Guerrero Varela.....		
	Otro.....	Francisco Labios Zaragoza.....		
	Otro.....	José Rodríguez Montero.....		
	Marin.º preferente.	Ginés Sellés Lloret.....		
	Otro.....	José Rubíes Puiguo.....		
	Cabo de cañón.....	Faustino Serrano Baquero.....		
	Otro.....	Francisco Giralt Galván.....		
	Otro.....	Juan García Guerrero.....		
	Otro.....	José Pérez Acosta.....		
	Otro.....	Manuel Barrera Pérez.....		
	Otro.....	Manuel Pérez Neco.....		
	Otro.....	Julio Fernández.....		
	Artill.º provisional.	Alvaro Cata á Chirebella.....		
	Otro.....	Juan S. Alfonsín Insúa.....		
	Otro.....	Francisco Almir Pons.....		
	Otro.....	José López Ripoll.....		
	Otro.....	José A. Sánchez Banegas.....		
	Maestro carpintero.	Antonio Abraz Torregrosa.....		
	Marinero de 1.ª.....	Angel Caballero Moreno.....		
	Otro.....	Angel Cervera Casellas.....		
	Otro.....	Bernardo Jaime Armengual.....		
	Otro.....	Fermín Barcia Ameneiros.....		
	Otro.....	Francisco Bascuñana Aburcia.....		
	Crucero «Cataluña».....	Otro.....		Francisco González Clemente.....
		Otro.....		Francisco J. Henares García.....
Otro.....		Francisco Méndez Fortacin.....		
Otro.....		Francisco Sauleda Tarrida.....		
Otro.....		Gaspar García Gillamó.....		
Otro.....		Germán Méndez Martínez.....		
Otro.....		Ginés Cela Rodríguez.....		
Otro.....		José Ballester Chuliá.....		
Otro.....		Francisco Muñoz García.....		
Otro de 2.ª.....		Agustín Boades Cuesta.....		
Otro.....		Alejandro Ballet Bajel.....		
Otro.....		Anselmo Alglada Redondo.....		
Otro.....		Arturo Altea.....		
Otro.....		Bautista Bisquet Mengual.....		
Otro.....		Baldomero Vila Suárez.....		
Otro.....		Bartolomé Ferrer Cansellas.....		
Otro.....		Crescencio García.....		
Otro.....		Cristóbal García Piñol.....		
Otro.....		Diego Navarro Ortega.....		
Cabo fogonero.....		Francisco Santos Alvarez.....		
Otro.....		Juan de Dios Rosas.....		
Fogonero pref. . .		Antonio Gallego Martínez.....		
Otro.....		Antonio Sánchez Gómez.....		
Otro.....		Francisco Martínez Bonaque.....		
Otro.....		José Fernández Ruiz.....		
Otro.....		José Fernández Salinas.....		
Marinero fogonero		Antonio Moragrera Gallén.....		
Otro.....		Agustín Alsina Albiol.....		
Otro.....		Alejo Soler Poco.....		
Otro.....		Benito Mateo y Mateo.....		
Otro.....		Gabriel Quirantes Sedeño.....		
Otro.....		Isidoro de San Fulgencio.....		
Otro.....		José Baeza Huesca.....		
Otro.....		José Baeza Climent.....		
Cabo Inf.ª Marina..		Silvestre Sánchez Boqué.....		
Soldado idem.....		Antonio Cerdá García.....		
Otro.....		Antonio Vidal Forruella.....		
Otro.....		Fernando Sastre Querol.....		
Otro.....		Hilario Martínez Barca.....		
Otro.....		Jaime Treserra Grimal.....		
Otro.....		Jaime Villaplana Rivas.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	2.º contramaestre..	D. Andrés Leiva Folgar.....	
	2.º condestable ..	José Pantoja Ramírez.....	
	Otro.....	Miguel Vázquez Martínez..	
	3.º maquinista.....	D. Diego Ruiz Muñiz.....	
	Otro.....	» Antonio Santos Candón ..	
	2.º torpedista.....	Francisco Orduras González..	
	Armero.....	Fernando Rondán Oreilla.....	
	Caba de cañón.....	Manuel Rodríguez Cañeo.....	
	Otro.....	José Cobos Anido.....	
	Otro.....	Rogelio Leiva.....	
	Otro.....	Manuel Padella Carrillo ..	
	Otro.....	Nicolás Anca Portas.....	
	Cabo de mar.....	Primitivo Pérez Hermida.....	
	Marin.º preferente..	Manuel Prol Millán.....	
	Idem calafate.....	Carlos Penedo Pardo.....	
	Marinero de 1.ª.....	Antonio Ponsada Panero.....	
	Otro.....	Andrés Robaita Vidal.....	
	Otro.....	Enrique Enviñas Fernández.....	
	Otro.....	Francisco Sánchez Fraga.....	
	Otro.....	Eduardo Abeledo Cabanas.....	
	Otro.....	Melchor Rodríguez León.....	
	Otro.....	Marcelino Camín Suárez.....	
	Otro.....	Guillermo Izquierdo García..	
	Otro.....	Manuel Rosales González.....	
	Otro.....	Salvador Lledó Bernabeu.....	
	Otro.....	José Carnero Sánchez.....	
	Otro.....	Luis Sánchez Fernández.....	
	Otro.....	Adriano Merlau Rodríguez.....	
	Otro.....	Benito Calvo Martínez.....	
	Otro.....	José Urrutia Bartarrachea.....	
	Marinero de 2.ª.....	Francisco María Zaragoza.....	
	Otro.....	Sebastián Arcas.....	
Crucero «Princesa de Asturias».	Otro.....	Hilario Cordero Baamonde.....	
	Otro.....	José Cadabal García.....	
	Otro.....	Manuel Iglesias Campos.....	
	Otro.....	Manuel Pazos Leira.....	
	Otro.....	Matías Prieto Márquez.....	
	Otro.....	Narciso López.....	
	Otro.....	Vicente Suiro Dapena.....	
	Otro.....	Manuel Malvares Seoane.....	
	Otro.....	Félix Bustamante Izaguirre.....	
	Otro.....	Epifanio Pérez Veiga.....	
	Otro.....	Manuel Vidal Lenus.....	
	Otro.....	Carlos Carrillo Marín.....	
	Cabo fogonero.....	Francisco González Esquivel.....	
	Cabo de mar.....	Casimiro Arasa Orts.....	
	Fog.º preferente.....	Enrique Puch Montenegro.....	
	Otro.....	Juan Dios Dios.....	
	Otro.....	Bernardino Fernández.....	
	Marin.º fogonero.....	Jenaro Jiménez García.....	
	Otro.....	José Alcalde San Isidro.....	
	Otro.....	Alberto Sánchez González.....	
	Otro.....	Luis Cepeda Guate.....	
	Otro.....	Salvador Rubio Guitán.....	
	Otro.....	Vicente Martínez Palmer.....	
	Otro.....	Rafael Garrigo Pons.....	
	Otro.....	Jacobo Broño Rodríguez.....	
	Otro.....	Juan Chao Pena.....	
	Otro.....	Maximino Luances Piñeiro.....	
	Sarg.º inf.ª marina..	Gonzalo Rivero Ferro.....	
	Cabo ídem.....	Antonio Cuajares Ruiza.....	
	Soldado ídem.....	José Fernández Torreblanca.....	
	Otro.....	Manuel Membride Fernández.....	
	Otro.....	Juan Martínez Egea.....	
	Otro.....	José Mata Moya.....	
	Otro.....	Manuel Acercó Rosillo.....	
	Otro.....	Salvador Lorente Torres.....	
	2.º contramaestre..	D. Santiago Vez Pérez.....	
	Otro.....	Juan Verdura Noguero.....	
	2.º condestable.....	D. Gabriel Basterrechea Udaondo.....	
	2.º maquinista.....	» Gerardo Montero Pérez.....	
	Condest. honorario..	Evaristo López Rodríguez.....	
	Armero.....	Ciferiano Malde.....	
	Cabo de mar.....	Francisco Malde González.....	
	Otro.....	Severino Rey Incógnito.....	
Crucero «Reina Regente».....	Otro.....	Manuel Yáñez Rodríguez.....	
	Otro.....	Salvador Seona López.....	
	Otro.....	Ramón Suárez.....	
	Otro.....	Manuel Vázquez Seco.....	
	Cabo de cañón.....	Agustín Gita García.....	
	Otro.....	Joaquín Moreda Doreu.....	
	Otro.....	Ramón Méndez Casal.....	
	Otro.....	José Rañales Otero.....	
	Otro.....	D. José Rivera Castro.....	
	Marin.º preferente..	Salvador Fortiveros Berrocal.....	

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Mar.º preferente...	Tomás Rodríguez Pérez.....	
	Otro.....	José Sotch Jaca.....	
	Marinero de 1.ª.....	Juan Atela Goicoechea.....	
	Otro.....	Antonio Portela Ponsada.....	
	Otro.....	José Castro Viegtes.....	
	Otro.....	Jesús de la Fuente Fernández.....	
	Otro.....	Juan Curro Caridad.....	
	Otro de 2.ª.....	Juan Otero Chaves.....	
	Otro.....	Manuel Carballo Ferradas.....	
Crucero «Reina Regente».....	Otro.....	Pedro García Castro.....	
	Otro.....	Salvador Nantes Miranda.....	
	Cabo fogonero.....	Rogelio Pita López.....	
	Otro.....	Francisco Franco Vilar.....	
	Fog.º preferente...	José Meléndez Montero.....	
	Otro.....	José Rapela de Incógnito.....	
	Otro.....	José Rodríguez Rial.....	
	Otro.....	Manuel Iglesias Calvo.....	
	Mar.º fogonero.....	Tomás Cabanelas Rodríguez.....	
	Otro.....	Manuel Basoa García.....	
	2.º contramaestre..	Angel López Cernada.....	
	Otro.....	Juan Rodríguez Ramos.....	
	2.º condestable....	Andrés Guerrero Sánchez.....	
	Otro.....	Antonio Nogueras Sánchez.....	
	2.º maquinista.....	D. Miguel Ramírez Palomo.....	
	3.ª idem.....	» Esteban Gómez Alvarez.....	
	3.ª practicante....	» Demetrio Alvarez Navarro.....	
	2.º escribiente....	» Manuel Pedemonte López.....	
	2.º obrero torped.ª		
	electricista.....	Francisco García González.....	
	Aprd.ª maquinista	Angel Gerssi Cárdenas.....	
	Otro.....	Manuel Ramos Trujillo.....	
	Herrero.....	Manuel Ramayo Suárez.....	
	Cabo de cañón....	Antonio Ramírez Oliva.....	
	Otro.....	Pedro Cortejosa Bancalero.....	
	Otro.....	José Merino Martínez.....	
	Otro.....	Manuel Oneto Barea.....	
	Otro.....	Pedro Almanzo Almayo.....	
	Otro.....	Ramón Otero Dopico.....	
	Cabo de mar.....	Juan Vázquez García.....	
	Mar.º dispensero..	José Santos Rojas.....	
	Mar.º electricista..	Eugenio Moreno Pavón.....	
	C.ro equipaje.....	Antonio Pastor Luque.....	
	M.º corneta.....	Francisco F. Gallardo.....	
	Mar.º preferente..	Juan Moreno Rodríguez.....	
	Otro.....	Fernando Martín Montero.....	
Crucero «Infanta Isabel».....	Mar.º de 1.ª.....	Cosme Garay Iradi.....	
	Otro.....	Andrés Medins García.....	
	Otro.....	Antonio Fuentes Sánchez.....	
	Otro.....	Carmelo García Sosa.....	
	Otro.....	Rafael Muñoz Moreno.....	
	Otro.....	José Antonio Natera Carmona.....	
	Otro.....	Antonio León Rueda.....	
	Otro.....	Juan Martínez Herrera.....	
	Otro.....	Manuel Gutiérrez Garrido.....	
	Mar.º de 2.ª.....	Miguel Gálvez Ortega.....	
	Otro.....	Ricardo González Urbaneja.....	
	Otro.....	Juan Herrera Vega.....	
	Otro.....	José López Cervantes.....	
	Otro.....	José Orellana García.....	
	Otro.....	Julián López de la Viña.....	
	Otro.....	Manuel Artacho Herrera.....	
	Otro.....	Miguel Camacho de la Iglesia.....	
	Otro.....	José López Martín.....	
	Otro.....	Leopoldo Rendón Alcedo.....	
	Otro.....	Antonio Garrido Molina.....	
	Otro.....	Manuel Domínguez Alvarez.....	
	Otro.....	Miguel Muñoz León.....	
	Fog.º preferente..	Salvador Rodríguez Terrero.....	
	Mar.º fogonero....	Miguel García Rueda.....	
	Otro.....	Joaquín Ferrada Buzón.....	
	Otro.....	Luis Luque Navarro.....	
	2.º condestable....	Francisco Nivallés Leal.....	
	3.ª maquinista....	D. Angel Espinosa Piedra.....	
	Aprd.ª maquinista.	Manuel Marcero Roca.....	
	Mar.º preferente..	Juan de la Cruz.....	
	Cabo de cañón....	Manuel Prado Ortiz.....	
	Cabo fogonero....	José Lubiano González.....	
Cañonero «D. Alvaro de Bazán».	Mar.º de 1.ª.....	Teolindo Peña.....	
	Otro de 2.ª.....	Antonio Santos Cruz.....	
	Otro.....	Luis Endreira Landeiza.....	
	Marinero de 2.ª....	José Pastoriza Fernández.....	
	Otro.....	Antonio Moreno Vides.....	
	Otro.....	Eugenio Yubiaga.....	
	Marinero fogonero.	José González Torres.....	
	Otro.....	Domingo Delgado.....	

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	2.º contramaestre	José Riveira Peña.....	
	2.º condestable	José Sánchez Alias.....	
	Otro...	Andrés Izco Pérez.....	
	2.º practicante	D. Antonio Morales de Haro.....	
	2.º maquinista	» Rafael Ibáñez Cosme.....	
	Otro.....	» Blas Vivancos Cánovas.....	
	3.º ídem.....	» Juan Hidalgo Zemué.....	
	Otro.....	» Ramón Nieto Lórez.....	
	Cabo de mar	José Caselas Castro.....	
	Otro.....	José Ferreiro García.....	
	Otro.....	José Rufo Pena.....	
	Cabo de cañón	Francisco Conesa Pérez.....	
	Otro.....	José Pedreño Ramírez.....	
	Otro.....	Manuel López Ramírez.....	
	Artillero provisio- nal.....	Angel Zapata Carballada.....	
	Otro.....	Cándido Secades Tijeiros.....	
	Otro.....	Gumersindo Cores Fernández.....	
	Marinero c.º de equipajes.....	Lorenzo Martínez Rodríguez.....	
	Marinero carpintero	Emilio Ortiz Sabas.....	
	Marinero de 1.ª	José Martí Fosaty.....	
	Otro.....	Angel Arriola Heras.....	
	Otro.....	José Rocha Rodríguez.....	
	Otro.....	Miguel Bilbao Iriondo.....	
	Otro.....	Pedro García Muñoz.....	
	Otro.....	Roque A. Fernández Cames.....	
Cañonero «Recalde».....	Otro.....	Ramón Sales Aymeritih.....	
	Otro.....	Evaristo Caamaño Zúñiga.....	
	Otro.....	Higinio Gutiérrez Zorrilla.....	
	Otro.....	José Fernández Méndez.....	
	Otro.....	Rodrigo González Buas.....	
	Otro de 2.ª	Antonio Núñez Campos.....	
	Otro.....	Angel Rubio Borbolla.....	
	Otro.....	Benigno Leiro Gurras.....	
	Otro.....	Daniel Vizoso Moreda.....	
	Otro.....	Federico Ordorica Labrador.....	
	Otro.....	Juan Antonio Reyes Saldaña.....	
	Otro.....	José Pastor Zaragoza.....	
	Otro.....	Manuel Noro Cuervo.....	
	Otro.....	Manuel García Fernández.....	
	Otro.....	Nicanor Breijo Bronllón.....	
	Otro.....	Salvador Huerva Abada.....	
	Fog.º preferente...	José Brasa Asencio.....	
	Otro.....	Francisco Campos Muñoz.....	
	Mar.º fogonero.....	Afredo Formoso Velallo.....	
	Otro.....	Manuel Muslera Gallego.....	
	Otro.....	José Pedro Bausett.....	
	Otro.....	Antonio Bascuñana Farts.....	
	Otro.....	Alvino Dopico Purriños.....	
	Otro.....	Claudio Miguel Vilches.....	
	Otro.....	Cecilio Quintana Olloquegui.....	
	Otro.....	Francisco Alamiñana Calvo.....	
	Otro.....	José María Rufo Moles.....	
	Otro.....	Raimundo Vallina Gallego.....	
	Cabo de mar	Gabriel Martín Morito.....	
	Cabo de cañón	Manuel Rodríguez Alcalde.....	
	Otro.....	José Reyes Gómez.....	
	Mar.º preferente...	Francisco Serrano Ruiz.....	
Cañonero «Marqués de la Vic- toria».....	Marinero de 1.ª	Aurelio Eloy Pastor.....	
	Otro.....	Eduardo Mayí Fernández.....	
	Otro de 2.ª	Valentín Bermúdez González.....	
	Cabo fogonero	Joaquín García Espinosa.....	
	Fogonero pref.	Antonio Salvador García.....	
	2.º contramaestre	Juan Otero Arez.....	
	2.º condestable	Antonio Calderón Gálvez.....	
	2.º maquinista	Pablo Diego Lozano.....	
	Otro de 3.ª	Antonio Casal Rujero.....	
	2.º practicante	Antonio González Díaz.....	
	Cabo de mar	Juan Ereño Corpión.....	
	Otro.....	Manuel Mir Conejero.....	
	Otro de cañón	Luis Lara Acebedo.....	
	Otro.....	José de las Casas Escudier.....	
	Otro.....	Francisco García Benedicto.....	
Cañonero «General Concha».....	Otro.....	Manuel Sánchez Aroca.....	
	Marinero pref.	Manuel Rodríguez Carrasco.....	
	Otro.....	Tiburcio Santiago Navarro.....	
	Otro de 1.ª	Antonio Rodríguez Suárez.....	
	Otro.....	Sebastián Quesada López.....	
	Otro.....	José Morales Guadalupe.....	
	Otro.....	Francisco Espinosa Sevillano.....	
	Otro.....	Alejo Anacabe Carrasco.....	
	Otro.....	Jerónimo Galiana Fernández.....	
	Otro.....	Miguel Amores Fuentes.....	
	Otro de 2.ª	Manuel García Tabares.....	

Cruz de plata del Mérito Militar con  
distintivo rojo.



Ocupos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Cañonero «General Concha».....	Marinero de 2. <sup>a</sup> ....	José Andrade Pérez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Jacinto Lorenzo Castellano.....	
	Otro.....	Antonio Martínez Infante.....	
	Otro.....	José Ariza González.....	
	Otro.....	Manuel Roja Moncayo.....	
	Otro.....	Ventura Celayarán Iturraspe.....	
	Otro.....	Vicente Salas Aloy.....	
	Otro.....	Francisco Entenza García.....	
	Otro.....	Marcelo Echegoyen Bravo.....	
	Otro.....	Francisco Mayor Zapata.....	
	Cabo fogonero.....	Juan Aragón Vela.....	
	Fog. <sup>o</sup> preferente..	José Faccio Navarro.....	
	Mar. <sup>o</sup> fogonero.....	Justo Bombero Guillén.....	
	Otro.....	Antonio González Maldonado.....	
	Otro.....	Antonio Gallardo González.....	
Otro.....	Ramón Vázquez Galán.....		
3. <sup>er</sup> maquinista. . .	D. Francisco Ramírez González. . .		
Aprendiz maquinis- ta .....	Eduardo Pacheco Muñoz.....		
Cabo de cañón....	Bernardino Rodríguez Velo.....		
Cabo de mar.....	Juan Sáenz Cánovas .....		
Lancha cañonera «Cartagenera»..	Mar. <sup>o</sup> preferente...	Andrés Canales Botella.....	
	Mar. <sup>o</sup> de 2. <sup>a</sup> .....	Jerónimo Sosa Tierra... ..	
	Otro.....	Ramón Soler López.....	
	Otro.....	Serafín Canouta Urrutia.....	
	Otro... ..	José Serantes Moreno.....	
	Fog. <sup>o</sup> preferente...	Juan Rafa Rodríguez.....	
Comandancia de Marina del puer- to de Melilla.....	Otro.....	Juan Rodríguez Antequera.....	
	Cabo de mar del puerto de 2. <sup>a</sup> clase	Vicente Andreu Samper.....	
	Otro.....	Joaquín Garzón Gálvez.. . .	
	Marinero.....	Ramón Desiderio Cadaviero Morán..	

Madrid 6 de abril de 1912.

LUQUE.

### Estado Mayor Central del Ejército

#### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Accediendo á lo propuesto por el coronel Director de la Escuela de Equitación Militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder la gratificación anual de 1.500 pesetas, á partir de 1.<sup>o</sup> del mes actual, al capitán profesor de la misma D. Bianor Sánchez-Mesas y García, con arreglo á lo dispuesto en los arts. 5.<sup>o</sup> del real decreto de 4 de abril de 1888 (C. L. núm. 123) y 44 del reglamento provisional de dicho centro.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Escuela de Equitación Militar.

\*\*\*

Excmo. Sr.: Accediendo á lo propuesto por el coronel Director de la Escuela de Equitación Militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder la gratificación anual de 600 pesetas, á partir de 1.<sup>o</sup> del presente mes, al primer teniente ayudante de profesor de la misma, D. Luis Rodríguez Campomanes, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 44

del reglamento provisional de dicho centro y 6.<sup>o</sup> del real decreto de 4 de abril de 1888 (C. L. núm. 123).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Escuela de Equitación Militar.

### Seccion de Infanteria

#### CLASIFICACIONES

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, á los jefes y capitanes de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Argimiro Feijoó Calleja y termina con D. Wenceslao Sahún Navarro, por reunir las condiciones que determina el art. 6.<sup>o</sup> del reglamento de clasificaciones de 24 de mayo de 1891 (C. L. núm. 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor...

## Relación que se cita.

Clases	NOMBRES
	D. Argimiro Feijóo Calleja.
	» Joaquín Villalonga Fortuny.
	» Juan Hernández Casillas.
	» Ricardo Willinski González.
	» Francisco Fernández Menéndez.
	» Mariano Arahetes de Juan.
	» Luis Picatoste é Iraizoz.
	» Mariano Arques Chavarría.
	» Emilio Pons Santoyo.
	» Vicente Imedio Martínez.
	» Antonio Martínez Martínez.
	» Manuel Durillo García.
	» Francisco Rubio Ortega.
	» Luis Fernández España.
	» Vicente del Castillo García.
	» Francisco Lacalle Aranda.
	» José Poblador Guiu.
	» Luis Maldonado é Iturriaga.
	» Anselmo Alonso Ibarra.
	» Eusebio Leronés Balbás.
	» Justo de Pedro Medardo.
	» Avelino Goya Herreros.
	» Juan Prats Jimeno.
Tenientes coroneles.....	» Bernardino del Pozo Clemente.
	» Aurelio Díez Garrido.
	» Enrique Maley del Castillo.
	» José Reig Escalante.
	» Arturo Campos Hidalgo.
	» José Molina Salazar.
	» Juan Luis Bonafé.
	» José Seco Belza.
	» José de Anca y Merlo.
	» José Onrubia y López.
	» Narciso Jiménez y Morales de Setién
	» Olegario Díaz Rivero.
	» Francisco Artiñano Pino.
	» Augusto González León.
	» Plácido Fernández Arnedo.
	» Eduardo Castell Ortuño.
	» Diodoro Mateo Sanjuán.
	» Francisco Neila Ciria.
	» José Cabrinety Navarro.
	» Antonio Lafuente Aliaga.
	» Pedro de la Concepción Hidalgo.
	» Luciano Torrente Cossin.
	» Carlos Campos Ortiz.
	» Juan Madroñero Peñuelas.
	» Alfredo Martínez Peralta.
	» Juan Valderrama Martínez.
	» Francisco Espiga Sarasqueta.
	» Pedro Ferrer Alsina.
	» Jesús Pérez Peñamaría y Lastra.
	» Marcelo de la Villa Esgueva.
	» Alfredo Retana Mendizábal.
	» Plácido Escalona Casilari.
	» Enrique Bosch Fernández.
	» Francisco Sancho Teixidor.
	» José González Anaya.
	» Manuel Ucar Schovarte.
	» Francisco Padrón Rodríguez.
	» Juan de León Huerta y Salazar.
	» Alfonso Alberín Martínez.
	» Pedro Naveira Espiñeira.
	» Enrique Lience Pastor.
	» Joaquín Serrano Nadales.
	» Luciano Cuervo Fernández.
Comandantes.....	» Enrique Iniesta López.
	» Rafael Sagrista Aguirre.
	» Adolfo Ruiz de Conejo y Jiménez.
	» Manuel Vidal Saenz.
	» José Miranda Zamora.
	» Manuel Sánchez Rebollo.
	» Arturo Picatoste é Iraizoz.
	» Francisco Domínguez Maidagán.
	» Luis Feliú Arbóna.
	» Leandro Belda Cortell.
	» Juan Payeras Fiol.
	» Pedro Añón Maceda.
	» Luis Oliván de la Iglesia.
	» Luis Arrate Navarro.
	» Joaquín Gil Fernández.
	» Gregorio García Miguel.
	» José Barahona Pérez.

Clases	NOMBRES
	D. Tomás Valiente Cuesta.
	» Alvaro Leoné Ruiz.
	» Joaquín González San Germán.
	» Julio Smith Cabaleiro.
	» Gabriel Ribot Pellicer.
	» Jerónimo Schenonis Ponce.
	» José Ureña Aurich.
	» Fernando Girón Urrestarazu.
	» Francisco Calero Veles.
	» Juan González Pascual.
	» Luis Senabre Pérez.
	» José Lavandera Peral.
	» Eduardo Xaudaró Echazú.
	» José Gómez de Bonilla y González.
	» Francisco Gavilá y Gavilá.
Comandantes.....	» Francisco Oliva Piñero.
	» Ruperto Ramírez Gómez.
	» José Bernal Zapata.
	» José Campillo Lozano.
	» Manuel Martín del Río.
	» Segundo Oliva Campos.
	» Antonio Ferrer de Couto y Escacena.
	» Fernando Rojo Tevar.
	» Domingo López Reverté.
	» Francisco Arjona Toro.
	» Antonio Martín Budia.
	» Antonio Muriel Martínpuro.
	» Blas Rodríguez Fresquet.
	» José Illán Salmerón.
	» Mariano Rodríguez Velasco Beguería.
	» Salvador Martín Quiles.
	» José Ortiz Gómez.
	» José Cáceres Sánchez.
	» Antonio de la Escosura Fuentes.
	» Miguel Lens Alonso.
	» Antonio Carreras Lafuente.
	» Joaquín Arcusa Aparicio.
	» Felipe Pérez Ampudia.
	» Gaspar Hesse y Sanz de Parayuelos.
	» Isabelo Martín Ambrosio y Jiménez.
	» Julio Mena y Zueco.
	» Miguel Roldán López.
	» Antonio Pujol Blavia.
	» Miguel Abriat Cantó.
	» Jesús Martínez Veiga.
	» José Abeilhé Rodríguez Fito.
	» Manuel Margarida Pozo.
	» Francisco Astorga Sánchez Lafuente.
	» Rafael Cantalapiedra Hernández.
	» Genebrardo Valadrón Valls.
Capitanes.....	» Nicolás Pelufo Simó.
	» Isidoro Ortega Martín.
	» Ramón Lamela Barbaci.
	» Francisco Medrano Martí.
	» Victoriano Pedrero Martín.
	» Leonardo Oliver Moragas.
	» José Sánchez Mediavilla.
	» Gerardo Fontela Díaz.
	» Arturo Guerrero Plaja.
	» Andrés Moreno Sanjuan.
	» Balbino Vázquez Castellanos.
	» Bernardino García Conde.
	» Pedro Rivas Cabo de la Peña.
	» Jesús Velasco Echave.
	» Fernando López Canti.
	» Enrique Alvarez Maldonado y Díez Canseco.
	» Emilio Iturriaga Latimer.
	» Wenceslao Sahun Navarro.

Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE.

\*\*\*

## DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Infantería D. Manuel Sánchez de Linares y García, del batallón Cazadores de Madrid núm. 2, pase destinado al regimiento del Serrallo núm. 69, en Melilla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de Melilla, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general de Guerra.

\* \* \*

### MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. Eugenio Arriaga Adán, con destino en el regimiento de Tenerife núm. 64, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 1.º del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Beatriz Pérez y Bustamante.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Canarias.

## Intendencia General Militar

### INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 3 de noviembre y 19 de diciembre últimos, desempeñadas en los meses de julio á noviembre de 1911 por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Eusebio Rubio Martínez y concluye con don Diego Blázquez Nieto, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Años de rega- mento o resi- den en que están comprados.	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días inveridos....
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
<b>MES DE JULIO DE 1911</b>													
E. M. del Ejército.....	Comandante.	D. Eusebio Rubio Martínez....	10	Ceuta.....	Tetuán.....	A prácticas del idioma árabe.	25	julio..	1911	31	julio..	1911	7
Idem.....	Capitán.....	» Carlos Castro Girona.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem..	1911	31	idem..	1911	7
Infantería.....	Comandante	» José Bosmediano Delfín....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem..	1911	31	idem..	1911	7
Idem.....	1.º teniente.	» Jenaro Lucas Pomares.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem..	1911	31	idem..	1911	7
Idem.....	Otro.....	» Emilio García Soria.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem..	1911	31	idem..	1911	7
Idem.....	Capitán.....	» Enrique Martín Ruiz.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem..	1911	31	idem..	1911	7
<b>MES DE AGOSTO DE 1911</b>													
E. M. del Ejército.....	Comandante.	D. Eusebio Rubio Martínez....	10	Ceuta.....	Tetuán.....	A prácticas del idioma árabe.	1	agosto	1911	24	agosto	1911	24
Idem.....	Capitán.....	» Carlos Castro Girona.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	24	idem..	1911	24
Infantería.....	Comandante.	» José Bosmediano Delfín....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	31	idem..	1911	31
Idem.....	Capitán.....	» Enrique Martín Ruiz.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	24	idem..	1911	24
Idem.....	1.º teniente.	» Miguel Muzquiz y Fernán- dez de la Puente.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	31	idem..	1911	31
Idem.....	Otro.....	» Emilio García Soria.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	24	idem..	1911	24
Idem.....	Otro.....	» Jenaro Lucas Pomares.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	31	idem..	1911	31
Caballería.....	Capitán.....	» Antonino García Polavieja..	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	31	idem..	1911	31
<b>MES DE SEPTIEMBRE 1911</b>													
Infantería.....	Capitán.....	D. José García del Valle.....	10	Ceuta.....	Tetuán.....	A prácticas del idioma árabe.	1	sebre.	1911	30	sebre.	1911	30
Idem.....	1.º teniente.	» Miguel Muzquiz y Fernán- dez de la Puente.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	30	idem..	1911	30
Idem.....	Otro.....	» Jenaro Lucas Pomares.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	30	idem..	1911	30
Caballería.....	Capitán.....	» Antonio García Polavieja..	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	30	idem..	1911	30
<b>MES DE OCTUBRE DE 1911</b>													
Caballería.....	Capitán.....	D. Antonio García Polavieja..	10	Ceuta.....	Tetuán.....	A prácticas del idioma árabe.	1	octbre.	1911	15	octbre.	1911	15
Infantería.....	1.º teniente.	» Miguel Muzquiz y Fernán- dez de la Puente.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	15	idem..	1911	15
Idem.....	Otro.....	» Jenaro Lucas Pomares.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem..	1911	15	idem..	1911	15
<b>MES DE NOVIEMBRE DE 1911</b>													
Comp.ª de Zapadores de la Comandancia de Ceuta....	1.º teniente.	D. José Mollá NogueroL.....	10 y 11	Ceuta.....	Larache.....	Al mando de una estación ra- ditelegráfica de campaña en Larache, según R. O. te- legráfica de 10 de junio úl- timo.....	1	nobre	1911	20	nobre.	1911	20
1.º Reg. mixto Ingenieros...	2.º idem...	» Leonardo Benito Valle Gon- zález.....	10 y 11	Idem.....	Algeciras.....	Acompañar expedición de in- dividuos que marcharon con licencia ilimitada.....	25	idem..	1911	27	idem..	1911	3
Idem.....	Sargento...	Diego Blázquez Nieto.....	22	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem..	1911	27	idem..	1911	3

## Sección de Justicia y Asuntos generales

### INDULTOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por la madre del confinado Juan Menéndez Rúa, en súplica de indulto para éste del resto de la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y accesorias que se halla extinguiendo por el delito de homicidio, y seis meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por V. E. en escrito de 31 de enero último y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 18 del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la petición de la recurrente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

\*\*\*

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el recluso Aquilino Narvaiza Narvaiza, en súplica de indulto del resto de la pena de doce años de prisión militar mayor que se halla extinguiendo por el delito de insulto de obra á superior, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por V. E. en escrito de 1.º de febrero último y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 18 del mes próximo pasado, ha tenido á bien acceder á la petición del recurrente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

### ACADEMIAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por doña María de los Angeles Albarracín y del Valle, domiciliada en esta corte, calle del Marqués de Urquijo núm. 3, viuda del coronel de Infantería de Marina D. Adolfo del Corral y Philippe, en súplica de que á sus hijos D. Luis, D. Enrique y D. Rafael Corral y Albarracín se les concedan los beneficios que la legislación vigente otorga para el ingreso y permanencia en las academias militares, como huérfanos de militar muerto de resultas de enfermedad adquirida en campaña, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 27 del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la petición de la recurrente, con arreglo á lo que preceptúa el real decreto de 21 de agosto de 1909 (C. L. núm. 174).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

\*\*\*

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por doña Carmen Montojo y Sánchez Barcaiztegui, residente en San Fernando (Cádiz), viuda del jefe astrónomo de primera de la Armada D. Jenaro Ristori y Castañeda, en súplica de que á sus hijos D. José Marcial y D. Rafael Ristori y Montojo se les concedan beneficios para el ingreso y permanencia en las academias militares, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 25 del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la petición de la recurrente, con arreglo á lo que preceptúa el real decreto de 21 de agosto de 1909 (C. L. núm. 174).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

\*\*\*

### CRUCES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 18 del mes próximo pasado, promovida por el guardia civil de la comandancia del Sur, Ceferino Encinas Ronco, en súplica de que se le conceda la pensión mensual de 5 pesetas por agrupación de tres cruces rojas del Mérito Militar, y comprobado que el recurrente se halla en posesión de las mencionadas cruces, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 40 del reglamento de la Orden, ha tenido á bien acceder á lo solicitado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

\*\*\*

### DESTINOS

Excmo. Sr.: En vista de la consulta formulada por el Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra sobre el tiempo que ha de durar la comisión en el Colegio concedida al comandante de Infantería D. Eugenio Moreno Sarraiz, por real orden de 20 del mes próximo pasado (D. O. núm. 67), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que dicho jefe, perteneciente al regimiento de Cantabria núm. 39, continúe prestando sus servicios, en comisión, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, hasta fin del presente curso académico.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, Capitán general de la quinta región é Interventor general de Guerra.

\*\*\*

### MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Carabineros de la comandancia de Murcia D. Ramón López Alvarez, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 22 de marzo próximo pasado, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña María Navarro Ruiz.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la tercera región y Director general de Carabineros.

\*\*\*

### REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por V. E. á este Ministerio en 11 del mes próximo pasado, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capellán segundo del Clero Castrense, en situación de reemplazo en la quinta región, D. Luis Vidal Linares, pase á igual situación en la tercera.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Provicario general Castrense.

Señores Capitanes generales de la tercera y quinta regiones é Interventor general de Guerra.

\*\*\*

### RESERVA GRATUITA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 26 de febrero último, promovida por el sargento de la Guardia Civil, retirado, D. Antonio Negrillo Gutiérrez, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, el Rey (que Dios guarde) se ha servido conferir al interesado el referido empleo, con la antigüedad de 14 del mismo mes, por reunir las condiciones prevenidas en el real decreto de 16 de diciembre de 1891 (C. L. núm. 478).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Director general de la Guardia Civil.

\*\*\*

### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Director de la Academia de Artillería, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien conceder la gratificación de 1.500 pesetas anuales, á partir del 1.º del corriente mes, al comandante profesor de dicho centro D. Luis Gómez Góngora, por hallarse comprendido en el artículo 8.º del vigente reglamento de Academias militares.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Academia de Artillería.

\*\*\*

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el primer teniente de la Guardia Civil (E. R.), en situación de excedente en la octava región, D. Manuel Cerezo Lanza, en súplica de que le sean abonados los haberes devengados desde el 2 de noviembre del año anterior hasta fin de

enero último, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se amplíe la real orden de 16 del mes últimamente citado (D. O. núm. 13), referente al regreso á la península y destino del recurrente, en el sentido de que el alta del expresado oficial en la Comandancia de Orense, á que hoy pertenece para el percibo de haberes, sea á partir desde el día 2 de noviembre de 1911, en que embarcó para la metrópoli.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitán general de la octava región é Interventor general de Guerra.

## DISPOSICIONES de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias Centrales

### Sección de Infantería

#### VACANTES

*Circular.* Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, dos plazas de músicos de tercera, correspondientes á clarinete y trombón, que se hallan vacantes en el regimiento Infantería de Garelano núm. 43, cuya plana mayor reside en Bilbao, de orden del Excelentísimo Señor Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 20 del actual.

Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
José López Torrén

\*\*\*

*Circular.* Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, una plaza de músico de tercera, correspondiente á fliscorno, que se halla vacante en el regimiento Infantería de España núm. 46, cuya plana mayor reside en Cartagena, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 15 del actual.

Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
José López Torrén

\*\*\*

*Circular.* Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, una plaza de músico de tercera, correspondiente á cornetín, que se halla vacante en el batallón Cazadores de Barbastro núm. 4, cuya plana mayor reside en Alcalá de Henares, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 15 del actual.  
Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*José López Torréns*

\*\*\*

*Circular.* Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, cinco plazas de músicos de tercera, correspondientes á clarinete, trombón, bajo, caja y saxofón, *si be*, que se hallan vacantes en el batallón Cazadores de Chiclana núm 17, cuya plana mayor reside en Melilla, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 19 del actual.  
Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*José López Torréns.*

\*\*\*

*Circular.* Existiendo vacante una plaza de obrero sillero-guarnicionero en las fuerzas regulares indígenas de Melilla, que ha de ser provista con arreglo á lo dispuesto en el reglamento aprobado por real orden circular de 21 de noviembre de 1906 (C. L. núm. 206), el Excmo. Señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los de dicho oficio que lo deseen pueden solicitarlo del Jefe de dichas fuerzas antes del día 25 del mes actual; los aspirantes habrán de acompañar á sus instancias los documentos prevenidos en el artículo 20 de dicho reglamento y real orden circular de 2 de septiembre de 1911 (D. O. n.º 196).  
Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*José López Torréns.*

## Sección de Caballería

### DESTINOS

*Circular.* El Excmo. Señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el herrador de tercera del regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería, Federico Hidalgo López, pase destinado con la categoría de herrador de segunda al grupo de escuadrones de Ceuta, por cuya junta técnica ha sido elegido para ocupar vacante de dicha clase.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*Vicente Marquina.*

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la sexta región, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general de Guerra.

## Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

### LICENCIAS

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Francisco Gallart Nieto, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le declara en el periodo de observación con residencia en Sevilla, según lo dispuesto en la

real orden circular de 29 de diciembre de 1885 (C. L. número 504).

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*Francisco Martín Arrüe.*

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones.

\*\*\*

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Luis Molezún y Núñez, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra le ha sido concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Coruña.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*Francisco Martín Arrüe*

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y octava regiones.

\*\*\*

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Octavio Lafita Jecbek, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se le concede un mes de licencia por enfermo para Segovia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*Francisco Martín Arrüe.*

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmo. Señor Capitán general de la primera región.

\*\*\*

En vista del escrito de V. S. de 29 de marzo próximo pasado y del que en copia acompaña del médico de esa Academia, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra le ha sido concedido al alumno de la misma don Hipólito Queral López un mes de licencia por enfermo para esta Corte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*Francisco Martín Arrüe.*

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmo. Señor Capitán general de la primera región.

\*\*\*

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Rafael Guadalfajara Castro, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del excelentísimo Señor Ministro de la Guerra, se le conceden 15 días de licencia por enfermo para esta Corte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*Francisco Martín Arrüe.*

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmo. Señor Capitán general de la primera región.

\*\*\*

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Basilio Zalama Miguel, y del certificado de reconocimiento facultativo que acompaña, de

orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra le han sido concedidos 20 días de licencia por enfermo para esta corte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección  
*Francisco Martín Arrúe*

Señor Director de la Academia de Caballería.

Excmo. Sr. Capitán general de la primera región.

\*\*\*

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Rafael Ferraro Roquero, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Jerez de la Frontera, aprobando el anticipo hecho por V. S. en vista de la urgencia del caso.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de abril de 1912.

El Jefe de la Sección,  
*Francisco Martín Arrúe.*

Señor Director de la Academia de Ingenieros.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones.

### Consejo Supremo de Guerra y Marina

#### PENSIONES

Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de enero de 1904, ha examinado el expediente promovido por D.<sup>a</sup> Martina Martínez Arteta, en solicitud de pensión, en concepto de viuda del músico mayor del Ejército, retirado, D. Virgilio Moreno Velilla, fallecido en 10 de enero de 1909; y en 21 del mes de marzo próximo pasado, ha acordado desestimar la instancia de la interesada por no existir ley ni disposición alguna que conceda derecho á pensión á las familias de los músicos mayores.

Lo que por orden del Excmo. Sr. Presidente manifiesto á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de abril de 1912.

El General Secretario,  
*Federico de Madariaga.*

Excmo. Sr. General Gobernador militar de Madrid.

## Inspección general de las Comisiones Liquidadoras del Ejército

### DESTINOS

*Circular.* Los jefes de los cuerpos ó comisiones liquidadoras á que hubiesen pertenecido en la Isla de Cuba los individuos repatriados que figuran en la siguiente relación, que da principio con el sargento Atanasio Granda Rodríguez y termina con el movilizado Francisco Ramón Hernández, se servirán comunicarlo á esta Inspección general á la posible brevedad.

Madrid 2 de abril de 1912.

El Inspector general,  
*Antero Rubin.*

#### Relación que se cita

Clases	NOMBRES
Sargento.....	Atanasio Granda Rodríguez.
Otro.....	Francisco Mas Villalonga.
Otro.....	José Angel Seguí.
Cabo.....	José Lema.
Otro.....	Sandalio Ceballos.
Corneta.....	Angel Fernández González.
Soldado.....	Martín García Arias.
Otro.....	Isidro Vergara Castro.
Otro.....	José de las Nieves.
Otro.....	Matías González Asés.
Otro.....	José Carnero Iglesias.
Movilizado.....	Ramón González.
Otro.....	Antonio Muñoz.
Otro.....	José Ferreiro.
Otro.....	Camilo Cartago.
Otro.....	Angel Fernández.
Otro.....	Vicente Galván.
Otro.....	Pío Alvarez Rodríguez.
Otro.....	Antonio Vega Fernández.
Otro.....	Antonio Franco Méndez.
Otro.....	Rafael Roche Monteagudo.
Otro.....	Narciso Alvarez Fernández.
Otro.....	Francisco Ramón Hernández.

Madrid 2 abril de 1912.

*Rubin.*

TALLERES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA